



EJECUCIONES DE ACUERDOS

De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería

Fecha: 14/12/2023

A Sres. Directores de Departamento y Consejo de Estudiantes

La Junta de Facultad celebrada el día 15/11/2023 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 27 de septiembre de 2023.

Punto 3º. del orden del día:

RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICUM-ECO E DE ENFERMERÍA DE 2 DE OCTUBRE DE 2023.

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión de Prácticum-ECO E de Enfermería de 2 de octubre de 2023 que se adjuntan como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 4º del orden del día:

RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICUM-ECO E DE FISIOTERAPIA DE 2 DE OCTUBRE DE 2023.

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión de Prácticum-ECO E de Fisioterapia de 2 de octubre de 2023 que se adjuntan como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 5º. del orden del día:

RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ROTATORIO-ECO E DE MEDICINA DE 3 DE OCTUBRE DE 2023.

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión de Rotatorio-ECO E de Medicina de 3 de octubre de 2023 que se adjuntan como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 6º. del orden del día:

RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE 26 DE OCTUBRE DE 2023

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de 26 de octubre de 2023 que se adjuntan como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Código Seguro De Verificación:	jBpukPJqmeWIDz1kqkbEow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eloy Girela López	Firmado	14/12/2023 12:01:28	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/jBpukPJqmeWIDz1kqkbEow==			



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

Punto 7º. del orden del día:

APOYO DE LA FACULTAD PARA LA CREACIÓN DE LA ACADEMIA ANDALUZA DE ENFERMERÍA: ACUERDOS A ADOPTAR.

Se acuerda, por asentimiento, conceder el respaldo institucional para la creación de una Academia Andaluza de Enfermería, siempre que no se manifieste ningún inconveniente u oposición por algún miembro de la Junta de Facultad a lo largo de la próxima semana.

Punto 8º. del orden del día:

OBRAS RAM 2023: ACUERDOS A ADOPTAR.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el gasto de 73.728,77€ destinados a las Obras RAM de la Facultad de Medicina y Enfermería para la adquisición de pupitres para la remodelación del Paraninfo y su reconversión en otra Aula Magna.

Punto 9º. del orden del día:

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2024-2025: ACUERDOS A ADOPTAR.

Se acuerda, por asentimiento, remitir la propuesta de calendario para el curso académico 2024-2025 que se adjunta como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto Adicional:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE REPRESENTANTES DE DIVERSOS COLECTIVOS EN COMISIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE FACULTAD: ACUERDOS A ADOPTAR.

Se acuerda, por asentimiento, la propuesta de modificación de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad que se adjunta como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos

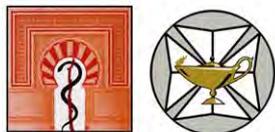
Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL SECRETARIO,
Fdo.: Prof. Dr. Eloy Girela López.**

Ejecución de Acuerdos J.F. 15/11/2023

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

Código Seguro De Verificación:	jBpukPJqmeWIDz1kqkbEow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eloy Girela López	Firmado	14/12/2023 12:01:28	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/jBpukPJqmeWIDz1kqkbEow==			



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ASISTENTES:

Prof. Dr. D. Luis Jiménez Reina (Presidente); D. Antonio Agüera Vega; Prof. Dr. D. Francisco Alburquerque Sendín; Profa. Dra. D^a. Cristina Beltrán Aroca; D^a María Cano Cejudo; Profa. Dra. D^a. Vanesa Cantón Habas; D^a Rosana Caro Costa; D^a Guadalupe Coca Baena; D^a Yara María Crespo Cerezo; Prof. Dr. D. Francisco Javier Delgado Lista; D^a M^a Inmaculada Encinas Redondo; Prof. Dr. D. Alejandro Escudero Contreras; Profa. Dra. D^a. Pilar Font Ugalde; Profa. Dra. D^a. Aurora Galván Cejudo; Profa. Dra. D^a. María José Jaén Moreno; Prof. Prof. Dr. D. Ignacio Jimena Medina; Dr. D. Fernando Labella Quesada; Profa. D^a. Gema León Bravo; Profa. Dra. D^a. María José Linares Sicilia; D. Francisco Jesús López Páez; Prof. Dr. D. Rafael Molina Luque; D. Ignacio Pastor Ruiz; Prof. Dr. D. José Peña Amaro; D. Iván Pizarro Lucena; Prof. Dr. D. Manuel Rich Ruiz; Prof. Dr. D. Juan Roa Rivas; Profa. Dra. D^a Daiana P. Rodrigues de Souza; Prof. Dr. D. Manuel Romero Saldaña y Prof. Dr. D. Manuel Tena Sempere y Prof. Dr. D. Eloy Girela López (Secretario).

Excusan su asistencia: Prof. Dr. D. Javier Caballero Villarraso; Profa. Dra. D^a. Mercedes Gil Campos; Prof. Dr. D. Antonio Ranchal Sánchez; Prof. Dr. D. Manuel Vaquero Abellán

Siendo las trece horas del día veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés, se reúne en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina y Enfermería en segunda convocatoria, la Junta de Centro de la Facultad de Medicina y Enfermería con los asistentes que en el párrafo anterior se citan, para tratar los puntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Decano se pasó a su desarrollo.

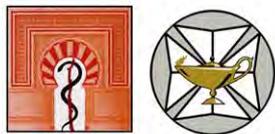
PUNTO PRIMERO. – APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2023.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 27 de junio de 2023.

PUNTO SEGUNDO. - INFORME DEL SR. DECANO.

El Sr. Decano realiza su informe acerca de las siguientes cuestiones:

Expresa el reconocimiento y agradecimiento que la Facultad a la Prof^{ta}. Dra. D^a. M^a José Linares Sicilia por la labor docente e investigadora realizada a lo largo de toda su vida profesional que ha repercutido en la formación de numerosas promociones de egresados de Medicina y que culmina ahora con su jubilación.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DECANATO

Felicita en nombre de la Facultad al Prof. Dr. D. Manuel Tena Sempere por su nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Universidad Finlandesa de Turku y expresa la enorme satisfacción que supone tener al Prof. Tena como miembro de su cuerpo docente e investigador.

Se han trasladado las felicitaciones a la Dirección Científica del IMIBIC que acaba de renovar sus cargos y que está ocupada por profesores Pérez Martínez, Malagón Poyato y de la Haba Rodríguez que imparten docencia en diferentes materias en nuestra Facultad.

El Rectorado ha determinado que a partir de este curso 23-24 la gestión administrativa de las Prácticas Externas y los TFGs se realicen mediante la plataforma SIGMA, lo que va a suponer algunos cambios, sobre todo por lo que respecta a las Prácticas Externas, que desde nuestro Centro se están gestionando con una plataforma distinta (R0) y habrá que conseguir que se puedan trasladar datos de una hacia la otra, más aún cuando a partir de Enero de 2024 las Prácticas Externas conllevan el alta en Seguridad Social de los alumnos.

Debemos adaptar nuestros Títulos a lo determinado en el RD 822/2021. Esto supone que habrá que presentar las modificaciones en Febrero de 2024 los títulos de Enfermería y Medicina y en Septiembre de 2024 el de Fisioterapia.

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA, antigua DEVA) ha aprobado las modificaciones no sustanciales que se realizaron para el grado de Medicina siguientes:

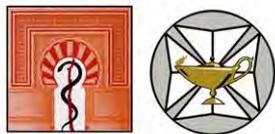
- Incluir las asignaturas optativas denominadas “Ensayos Clínicos y Normas de Buena Práctica Clínica” y “Anestesiología, Cuidados Críticos Postquirúrgicos y Terapéutica del Dolor”.
- Cambio de denominación de la asignatura “Cuidados Paliativos en el Paciente con Cáncer” por “Cuidados continuos. Medicina Paliativa aplicada al Paciente con Cáncer”.
- Inclusión del Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas en la Docencia de la asignatura “Historia de la Medicina y Documentación Médica”.

Se va a inaugurar el próximo 5 de octubre de 2023 un baño específico para ostomizados que está situado en los baños del hall del Paraninfo en el edificio Norte de la Facultad.

El próximo 10 de octubre de 2023 se va a inaugurar la Exposición “La Biblioteca. Corazón de la Universidad”, en el marco del 50º Aniversario de la Facultad de Medicina de Córdoba, que se mantendrá, al menos, durante un mes.

La Facultad va a disponer de una nueva “sala noble” para actos académicos con poco público, como lectura de TFGs, de Tesis Doctorales, Oposiciones, etc., situada sobre el aula 13 del edificio norte de la Facultad.

Hemos propuesto al Prof. D. Pedro Ventura Puertos y a la Prof^a. D^a. Rocío Jiménez Mérida, como representantes, titular y suplente respectivamente, en el Comité Territorial



DECANATO

de Violencia de Género que se nos solicitó por parte de la Delegación Territorial de Salud de la Junta de Andalucía.

PUNTO TERCERO. - RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA DE 23 DE FEBRERO DE 2023.

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de Enfermería de 25 de septiembre de 2023 y el cronograma de las convocatorias, que se adjuntan como anexo I.

PUNTO CUARTO. – RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE FISIOTERAPIA, DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

El Sr. Decano explica que se trataron los mismos asuntos que en la Comisión de TFG de Enfermería, con las únicas variaciones de que no se han aprobado aun nuevos modelos de rúbrica para la evaluación de los TFG y un cronograma con fechas ligeramente diferentes para las dos convocatorias.

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de Fisioterapia de 25 de septiembre de 2023 y el cronograma de las convocatorias, que se adjuntan como anexo II.

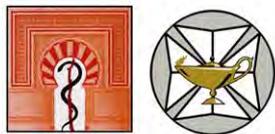
PUNTO QUINTO. – RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE MEDICINA DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

El Sr. Decano explica que se trataron los mismos asuntos que en las Comisiones de TFG de los otros dos grados, con las únicas variaciones de un cronograma con fechas ligeramente diferentes para las dos convocatorias y que tampoco se han aprobado aun nuevos modelos de rúbrica para la evaluación de los TFG.

Se discutió sobre la puntuación adicional de 0.25 puntos en la calificación del TFG por el cumplimiento de la encuesta de satisfacción global del título del procedimiento P.2.1. del sistema de garantía de calidad. El Prof. Girela recuerda los problemas ocurridos el pasado curso tras las reclamaciones de estudiantes y la desigual interpretación que suscitó esta puntuación. Tras un debate, se determinó que la gratificación por la cumplimentación de esta encuesta no es acorde a la normativa y, por tanto, se acuerda que su realización no suponga ninguna puntuación adicional en la calificación del TFG, y que sólo se recomiende su cumplimentación dentro de un listado de acciones a llevar a cabo antes de la entrega del TFG.

Se ratifican, por asentimiento, los acuerdos de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de Medicina de 26 de septiembre de 2023 y el cronograma de las convocatorias, que se adjuntan como anexo III.

Se acuerda que la realización de encuestas no suponga ninguna puntuación adicional en la calificación del TFG para ninguno de los Grados impartidos en esta Facultad.



PUNTO SEXTO. – RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA.

El Sr. Decano informa que hay que celebrar elecciones a la Presidencia del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Medicina y Enfermería, para lo cual ya se ha elaborado una propuesta de calendario acorde con la normativa y revisada por la Comisión Electoral del rectorado. Se ha remitido a los miembros de la Junta previamente y se trae aquí para su ratificación, si procede.

Se ratifica, por asentimiento, el calendario de elecciones a la presidencia del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Medicina y Enfermería, que se adjunta a este Acta como anexo IV.

PUNTO SÉPTIMO. – PROPUESTA DE CREACIÓN. SI PROCEDE, DE NUEVAS TITULACIONES: ACUERDOS A ADOPTAR.

El Sr. Decano expone que este punto es el que ha precipitado esta convocatoria de Junta de Facultad, que en principio estaba prevista para octubre, pues desde el Rectorado han solicitado que nos pronunciemos sobre la posible solicitud de implantación de nuevos títulos o la supresión de alguno de los existentes, plazo que finaliza el 29 de septiembre. Comenta que nadie del personal de esta Facultad nos ha transmitido interés en la solicitud de nuevos títulos y que el equipo decanal tampoco tiene esa inquietud, aunque abre el debate entre los miembros de la Junta de Facultad por si alguno de ellos se plantea dicha posibilidad. Se constata que ninguno de los miembros de la Junta de Facultad pretende solicitar la implantación de nuevos títulos.

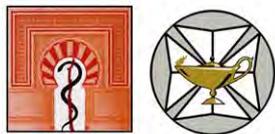
Se acuerda, por asentimiento, NO solicitar la implantación de nuevas titulaciones ni la supresión de alguna de las existentes para este Centro.

PUNTO ADICIONAL. - CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANES DE ESTUDIO DEL GRADO DE MEDICINA: ACUERDOS A ADOPTAR.

El Sr. Decano pide disculpas por haber remitido este punto adicional después de la convocatoria, pero explica la necesidad de tomar un acuerdo sobre este asunto de forma urgente. Comenta que es necesaria la adaptación de los planes de estudios de los tres Grados que se imparten, a los cambios exigidos por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Y ello porque el plazo máximo para hacerlo, dado que tiene que ser aprobado por Junta de Facultad, Consejo de Gobierno y remitido a ACCUA, es en la ventana de febrero del 2024 para los Planes de estudios de los Grados de Medicina y Enfermería, mientras que para Fisioterapia será Septiembre de 2024.

La adaptación del Grado de Enfermería no va a presentar mucha dificultad, pues está recientemente modificado y verificado, por lo que únicamente habrá que adaptar cuestiones mínimas de formato.

En el caso de Fisioterapia, ya estábamos inmersos en una modificación del Plan de Estudios, y hay una Comisión nombrada al efecto, que tendrá que retomar las reuniones de trabajo para conseguir esa adaptación.



DECANATO

En el caso de Medicina esa adaptación es más urgente, pues debemos enviarla en diciembre para que sea revisada por la Unidad de Calidad del rectorado y aprobada posteriormente en el Consejo de Gobierno de Enero. Y, dado que hay que hacer algún cambio porque el RD 822/2021 prevé que las asignaturas básicas han de constituir un mínimo de 90 créditos y cada una no puede ser de menos de 6 créditos, ello nos obligará a volver a determinar qué asignaturas serán las básicas de este título. Por ello, es necesario crear una Comisión de Planes de estudio de Medicina, delegada de la Junta de Facultad, que tuviera una composición con miembros del equipo decanal y profesores de los Departamentos -preferentemente que sean miembros de la Junta de Facultad- en un número total de 10, con representación proporcional al porcentaje de impartición de docencia en el Grado. La propuesta de composición es la siguiente:

Equipo decanal:

- Decano
- Vicedecano Ordenación Académica y Estudiantes
- Vicedecano Relaciones Internacionales y Movilidad
- Vicedecano de Calidad
- Coordinadora de la Titulación
- Secretario

Representación departamentos con docencia en Medicina, de entre los miembros de Junta de Facultad:

- 2 representantes de los departamentos de Biología Celular, Fisiología e Inmunología, de Bioquímica y Biología Molecular, de Enfermería, Farmacología y Fisioterapia, de Física Aplicada y de Edafología, Química Agrícola y Microbiología. De éstos, 1 será del departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología, que tiene casi tres veces más porcentaje de docencia que cualquiera de los otros cuatro departamentos aquí citados.
- 2 representantes del departamento de Ciencias Morfológicas y Sociosanitarias.
- 6 representantes del departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas.

Representantes de los estudiantes:

- 2 representantes

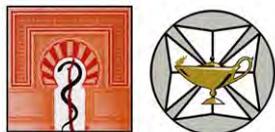
Se acuerda la creación de la Comisión de Planes de Estudios del Grado de Medicina, con la composición mencionada anteriormente. Se consultará a los departamentos que imparten docencia en el Grado de Medicina para que designen a los miembros de esta comisión de entre los componentes de la Junta de Facultad que son parte de ellos, según el número de representantes aprobado.

PUNTO OCTAVO. – RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y cinco minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés. De lo allí tratado doy fe como Secretario, con el visto bueno del Sr. Decano.

Vº. Bº.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DECANATO

EL DECANO,
Fdo.: Prof. Dr. Luis Jiménez Reina.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

EJECUCIONES DE ACUERDOS

De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería

Fecha: 20/10/2023

A Sres. miembros de la Junta de Facultad

La Comisión de Prácticum-ECOPE de Enfermería celebrada el día 2/10/2023 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 24 DE ENERO DE 2023.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 24 de enero de 2023.

Punto 4º. del orden del día:

PLANIFICACIÓN DE LA PRUEBA ECOPE 2023-2024: ACUERDOS A ADOPTAR.

La Comisión aprueba por unanimidad celebrar la prueba ECOPE 2023-2024 el martes 23 de enero de 2024, empleando el mismo formato que el curso anterior y un porcentaje sobre la calificación global del Prácticum del 35%-40%.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL SECRETARIO,
Fdo.: Prof. Dr. Eloy Girela López.**

Ejecución de Acuerdos CP-ECOPE ENFERMERÍA 02/10/2023

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

Código Seguro De Verificación:	mAwDQgZ8PBXzUB4Xi0A0sQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eloy Girela López	Firmado	20/10/2023 13:21:32	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/mAwDQgZ8PBXzUB4Xi0A0sQ==			



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

EJECUCIONES DE ACUERDOS

De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería

Fecha: 20/10/2023

A Sres. miembros de la Junta de Facultad

La Comisión de Prácticum-ECOPE de Fisioterapia celebrada el día 2/10/2023 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 29 de septiembre de 2022.

Punto 3º. del orden del día:

DESARROLLO PRÁCTICUM/ROTATORIO EN EL CURSO 2023-2024: ACUERDOS A ADOPTAR.

Se acuerda, por unanimidad, que aquellos alumnos de intercambio saliente hagan la prueba ECOPE en nuestro Centro sólo cuando no realicen todos los prácticum en la Universidad de destino, así como que los alumnos de intercambio entrante realicen la prueba ECOPE en nuestro Centro sólo cuando estén matriculados de los 4 Prácticums en la Universidad de Córdoba. En el caso en que no se pueda valorar la calificación del ECOPE para los Prácticums, la nota se calculará redimensionando las calificaciones de los Prácticums sin la participación del porcentaje correspondiente al ECOPE.

Punto 4º. del orden del día:

PLANIFICACIÓN DE LA PRUEBA ECOPE PARA EL CURSO 2023-2024: ACUERDOS A ADOPTAR.

Se acuerda, por asentimiento, realizar la prueba ECOPE del curso 2023-2024 para el Grado de Fisioterapia el día 30 de mayo de 2024 en horario de tarde, con un total de 5 estaciones de unos 15 minutos cada una.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL SECRETARIO,
Fdo.: Prof. Dr. Eloy Girela López.**

Ejecución de Acuerdos CP-ECOPE FISIOTERAPIA 02/10/2023

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

Código Seguro De Verificación:	0GoAljRaoblyGCVm1py/4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eloy Girela López	Firmado	20/10/2023 13:21:32	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/0GoAljRaoblyGCVm1py/4Q==			



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

EJECUCIONES DE ACUERDOS

De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería

Fecha: 10/11/2023

A Sres. miembros de la Junta de Facultad

La Comisión de Rotatorio-ECOEC de Medicina celebrada el día 03/10/2023 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2022.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 27 de octubre de 2022.

Punto 4º. del orden del día:

PLANIFICACIÓN DE LA PRUEBA ECOE PARA EL CURSO 2023-2024: ACUERDOS A ADOPTAR.

Se acuerda, por unanimidad, realizar la prueba ECOE virtual del curso 2023/2024 el próximo 7 de junio en horario matutino, compuesta por 10 Estaciones online propuestas por la CNDFM, y realizar la parte presencial propia de nuestro Centro con otras 10 Estaciones, el próximo 3 de junio. Se reafirma el acuerdo de que los alumnos que realicen todos los rotatorios fuera, en un programa de intercambio saliente, tendrán que realizar la prueba ECOE en el Centro externo, mientras que los alumnos de intercambio entrante que hagan todos los rotatorios en nuestro Centro, realizarán aquí el ECOE. Sólo se eximirá de realizar el ECOE a aquellos alumnos SICUE que no realicen todos los rotatorios aquí, pues se supone que lo van a hacer en su Centro de origen. Lo que sí se les exigirá son las pruebas evaluativas concretas de cada uno de los rotatorios donde estén matriculados.

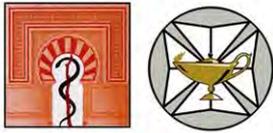
Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

**EL SECRETARIO,
Fdo.: Prof. Dr. Eloy Girela López.**

Ejecución de Acuerdos CR-ECOEC MEDICINA 03/10/2023

Facultad de Medicina y Enfermería, María Virgen y Madre s/n. 14004 CÓRDOBA. Teléfono 957 218227. E. mail: decanato-med@uco.es.

Código Seguro De Verificación:	4FYa66401wMD+IAwEJ3vNw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eloy Girela López	Firmado	10/11/2023 12:33:59	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/4FYa66401wMD+IAwEJ3vNw==			



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2023

ASISTENTES:

Prof. Dr. D. Luis Jiménez Reina (Presidente); Prof. Dr. D. Francisco Alburquerque Sendín; Prof^a Dra. D^a Cristina Beltrán Aroca; Prof^a Dra. D^a Irene Cantarero Carmona; Prof^a. Dra. D^a Vanesa Cantón Habas; Prof^a. Dra. D^a. Aurora Galván Cejudo y Prof. Dr. D. Eloy Girela López (Secretario).

Asiste como invitada D^a María del Mar López.

Excusan su asistencia los Profs. Dres. D. Fernando Labella Quesada y D. Manuel Rich Ruiz.

En la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba, siendo las doce horas treinta minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, se reúne en segunda convocatoria, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Centro, con los asistentes que en el párrafo anterior se citan, para tratar los puntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a su desarrollo.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 11 DE OCTUBRE DE 2022.

Se aprueba por asentimiento, el acta de la sesión de esta Comisión celebrada el día 11 de octubre de 2022.

PUNTO SEGUNDO.- INFORME SR. DECANO

El Sr. Decano no tiene nada reseñable de lo que informar.

PUNTO TERCERO.- RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTOS DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024: ACUERDOS A ADOPTAR.

Los reconocimientos solicitados en cada uno de los grados se expresan en el listado a continuación, tanto los concedidos como los denegados.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

GRADO MEDICINA

GRADO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Histología Médica I	• Histología Humana	SÍ	
• Historia de la Medicina y Documentación Médica	• Humanidades Médicas: Historia de la Medicina y Antropología Médica	SÍ	

GRADO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE ALFONSO X

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Inmunología	• Inmunología	SÍ	
• Inmunología Clínica	• Inmunología	SÍ	
• Medicina Legal y Ética	• Bioética	NO	Faltan contenidos y competencias en Medicina Legal

GRADO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Historia de la Medicina y Documentación Médica	• Introducción a la Salud, Antropología, Demografía. Historia de la Medicina	NO	Falta de contenidos y competencias de la parte de Documentación Médica
• Bases Moleculares en Biomedicina	• Biología Molecular	SÍ	
• Histología Médica I	• Histología Humana	NO	Faltan contenidos y competencias en la asignatura cursada.

GRADO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Bases Moleculares en Biomedicina	• Bioquímica Humana Básica	SÍ	



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

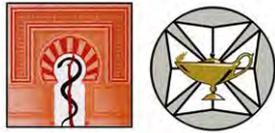
• Bases Moleculares en Biomedicina	• Bioquímica Médica	NO	Faltan contenidos y competencias en la asignatura cursada.
------------------------------------	---------------------	----	--

GRADO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Histología Médica I	• Histología	SÍ	Revisión de informe negativo anterior
• Inmunología	• Bioquímica II e Inmunología	SÍ	
• Inmunología Clínica	• Bioquímica II e Inmunología	NO	Faltan todas las patologías de Inmunodeficiencias, Alergias y Enfermedades
• Bases Moleculares en Biomedicina	• Genética Humana	SÍ	
• Bioquímica Clínica y Análisis Clínicos	• Bioquímica II e Inmunología	NO	No correspondencia con los contenidos de la asignatura solicitada
• Microbiología Médica y Enfermedades Infecciosas I	• Microbiología	NO	Faltan competencias y contenidos de Enfermedades Infecciosas
• Microbiología Médica y Enfermedades Infecciosas I	• Microbiología	NO	Faltan competencias y contenidos de Enfermedades Infecciosas

GRADO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Inmunología	• Bioquímica Humana	NO	No hay correspondencia en absoluto con los contenidos de la asignatura solicitada.
• Bioquímica Clínica y Análisis Clínicos	• Bioquímica Humana	SÍ	
• Histología Médica II	• Histología Médica de Aparatos y Sistemas	SÍ	
• Nutrición	• Fisiología Médica II	NO	No correspondencia de contenidos ni competencias entre las dos asignaturas.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

GRADO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE JAÉN

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Bases Moleculares en Biomedicina	• Genética Médica	SÍ	
• Historia de la Medicina y Documentación Médica	• Historia de la Medicina. Documentación	SÍ	
• Histología Médica I	• Histología Humana	SÍ	

GRADO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Bases Moleculares en Biomedicina	• Bioquímica y Biología Molecular	SÍ	
• Historia de la Medicina y Documentación Médica	• Historia de la Medicina	NO	Faltan los contenidos y competencias en Documentación Médica y Terminología Médica
• Histología Médica II	• Histología Especial	SÍ	

GRADO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE LLEIDA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Bases Moleculares en Biomedicina	• Genómica Humana	SÍ	
• Historia de la Medicina y Documentación Médica	• Recursos Informáticos y Documentación	SÍ	
• Histología I	• Anatomía Microscópica	SÍ	
• Histología II	• Anatomía Microscópica	SÍ	
• Bioquímica Clínica y Análisis Clínicos	• Metabolismo y Endocrinología	NO	No hay correspondencia en la orientación de la asignatura, con respecto a los contenidos y competencias
• Enfermedades Endocrino-Metabólicas	• Metabolismo y Endocrinología	NO	La asignatura cursada trata sobre conceptos fisiológicos relacionados con



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

			Metabolismo-Endocrinología, pero en absoluto sobre las Enfermedades Endocrino-Metabólicas. Falta de correspondencia de contenidos y competencias
--	--	--	--

GRADO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD ROVIRA Y VIRGILI

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Historia de la Medicina y Documentación Médica	• Bases de Investigación y Documentación	SI	
• Histología I	• Histología y Diferenciación Celular	NO	Faltan contenidos relacionados con determinados sistemas. No aporta competencias.
• Comunicación Asistencial	• Bases de la Comunicación y Ética	SI	

GRADO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Historia de la Medicina y Documentación Médica	• Bases Metodológicas del Conocimiento Científico	NO	Faltan contenidos y competencias de Historia de la Medicina
• Medicina Legal y Ética	• Ética y Deontología Médica	NO	Faltan contenidos y competencias de Medicina Legal
• Radiología Clínica	• Física Médica	NO	No se ajustan los contenidos ni su orientación. Faltan contenidos con aplicación clínica.

GRADO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Histología Médica I	• Histología I	SÍ	Revisión de informe negativo anterior



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

GRADO DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Epidemiología General	• Salud Pública	SÍ	

GRADO DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DE HUELVA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Historia de la Medicina y Documentación Médica	• Historia, Fundamentos Teóricos y Bases Éticas de la Enfermería	NO	No se ajustan contenidos los de Historia de la Medicina (al ser Enfermería). Faltan contenidos de Documentación Médica.
• Medicina Preventiva y Salud Pública	• Diferencias y desigualdades en Salud y Estrategias de Promoción de la Salud	NO	Faltan competencias específicas de Medicina Preventiva

GRADO DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DE JAÉN

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Comunicación Asistencial	• Relaciones Humanas y Terapéuticas en Enfermería	SÍ	

GRADO DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Biología Celular y Citogenética Humana	• Fisiopatología	NO	No correspondencia en contenidos, ni orientación.
• Introducción a la Patología: Parámetros Vitales y Soporte Vital Básico	• Soporte Vital • Fisiopatología	NO	No correspondencia en contenidos, orientación y fuentes bibliográficas
• Farmacología Humana	• Farmacología Clínica	SI	



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

<ul style="list-style-type: none"> Epidemiología General 	<ul style="list-style-type: none"> Enfermería Familiar y Comunitaria 	SI	
	<ul style="list-style-type: none"> Estadística y Tecnología de la Informática y Comunicación 		
<ul style="list-style-type: none"> Comunicación Asistencial 	<ul style="list-style-type: none"> Enfermería Psicosocial 	NO	No se ajustan ni las competencias, ni los contenidos.
	<ul style="list-style-type: none"> Enfermería Familiar y Comunitaria 		
<ul style="list-style-type: none"> Psiquiatría 	<ul style="list-style-type: none"> Enfermería de Salud Mental 	NO	No correspondencia de contenidos, competencias y fuentes bibliográficas

GRADO DE FARMACIA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> Biología Celular y Citogenética Humana 	<ul style="list-style-type: none"> Biología 	NO	No correspondencia con los contenidos, ni en la orientación de la asignatura con respecto al ámbito de conocimiento
<ul style="list-style-type: none"> Bioquímica General Médica 	<ul style="list-style-type: none"> Bioquímica y Biología Molecular I 	NO	No completos los contenidos. Faltan Metabolismo, Lípidos, etc.
<ul style="list-style-type: none"> Bases Moleculares en Biomedicina 	<ul style="list-style-type: none"> Bioquímica y Biología Molecular I 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la Investigación y Bioestadística 	<ul style="list-style-type: none"> Matemáticas 	NO	No correspondencia con contenidos, ni orientación de la asignatura con respecto al ámbito de conocimiento.
<ul style="list-style-type: none"> Microbiología Médica y Enfermedades Infecciosas I 	<ul style="list-style-type: none"> Biología 	NO	No correspondencia con contenidos, ni orientación de la asignatura con respecto al ámbito de conocimiento.
<ul style="list-style-type: none"> Microbiología Médica y Enfermedades Infecciosas II 	<ul style="list-style-type: none"> Biología 	NO	No correspondencia con contenidos, ni orientación de la asignatura con respecto al ámbito de conocimiento.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

GRADO DE PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SAN ANTONIO

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la Investigación y Bioestadística 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de Datos I Análisis de Datos II Análisis Multivariante Aplicado Diseños de Investigación en Psicología I Diseños de Investigación en Psicología II Documentación Metodología de la Investigación en Psicología Psicometría 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Comunicación Asistencial 	<ul style="list-style-type: none"> Psicología Social Ética Aplicada y Bioética Orientación y Asesoramiento Psicológico Terapia Familiar y de Grupo Intervención Psicológica en Salud Mental 	NO	Ninguna de las asignaturas cursadas contempla las competencias de Comunicación Asistencial (C69, C70, C71 Y C72).
<ul style="list-style-type: none"> Investigación en Biomedicina 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de Datos I Análisis de Datos II Análisis Multivariante Aplicado Diseños de Investigación en Psicología I Diseños de Investigación en Psicología II Documentación Metodología de la Investigación en Psicología Psicometría 	NO	Faltan competencias y contenidos relacionados especialmente con la Biomedicina: <ul style="list-style-type: none"> - Revisiones sistemáticas y Metaanálisis - Estudios Experimentales: Ensayos Clínicos y Cuasiexperimentales - Análisis de supervivencia. - Manejo práctico SPSS
<ul style="list-style-type: none"> Psiquiatría 	<ul style="list-style-type: none"> Psicopatología de la Edad Adulta 	SÍ	



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

	<ul style="list-style-type: none"> • Bases Biológicas de la Conducta • Psicofisiología • Neurobioquímica y Psicofarmacología • Psicopatología de la Infancia y de la Adolescencia • Intervención Psicológica en Salud • Psicología de la Salud • Neuropsicología Clínica 		
--	---	--	--

**GRADO DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CICLO FORMATIVO F.P.E.G.S. DIETÉTICA C.D.P. MEDAC**

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición 	<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición y Dietética (Grado Enfermería UCO) • Alimentación Equilibrada • Fisiopatología Aplicada a la Dietética • Microbiología e Higiene Alimentaria • Control Alimentario • Dietoterapia (Ciclo Formativo) 	SÍ	

**MÁSTER ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA EN ATENCIÓN A LA
CRONICIDAD Y LA DEPENDENCIA, UNIVERSIDAD DE HUELVA**

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Asistencial 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y Liderazgo en los Equipos de Salud 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> • Integración Clínica: Enferme Pluripatológico 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención Integral ante Procesos Crónicos. Promoción de la Autonomía 	NO	No correspondencia en contenidos, competencias y fuentes bibliográficas.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

	<ul style="list-style-type: none"> Bases Conceptuales para la Atención de la Cronicidad y la dependencia 	NO	No correspondencia en contenidos, competencias y fuentes bibliográficas.
--	---	----	--

GRADO DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA EXPERIENCIA LABORAL

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> Fisiología Especial 	<ul style="list-style-type: none"> Fisiopatología Experiencia Laboral 	NO	Competencias y contenidos distintos. La experiencia laboral aportada no acredita en ningún caso la adquisición de competencias y contenidos que no se han adquirido previamente con relación a la Fisiología Especial.

MAESTRO ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA MÁSTER OFICIAL NUTRICIÓN HUMANA, UNIVERSIDAD DE GRANADA

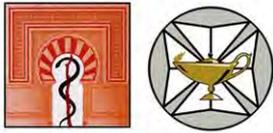
Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> Biología Celular y Citogenética Humana 	<ul style="list-style-type: none"> Biología Básica (Maestro) 	NO	Falta de bloques de contenidos importantes
	<ul style="list-style-type: none"> Biología de la Reproducción, la sexualidad y el Crecimiento (Maestro) 		
	<ul style="list-style-type: none"> Estrés Oxidativo y Envejecimiento (Máster) 		
	<ul style="list-style-type: none"> Bases Moleculares y Nutricionales del Cáncer (Máster) 		



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

- **MÁSTER OFICIAL RENDIMIENTO FÍSICO Y DEPORTIVO, UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE**
- **MÁSTER OFICIAL NUTRICIÓN HUMANA, UNIVERSIDAD DE GRANADA**
- **EXPERTO UNIVERSITARIO NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN, UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES**
- **EXPERTO UNIVERSITARIO NUTRICIÓN APLICADA AL DEPORTE**

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición 	<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición y Ayudas Ergogénicas (Máster Rendimiento) 	NO	Faltan competencias de aplicación específica a la patología.
	<ul style="list-style-type: none"> • Bases Nutricionales y Metabólicas de la Actividad Física (Máster Nutrición) 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de Alimentos Funcionales (Máster de Nutrición) 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías Utilizadas en la Valoración del Estado Nutricional (Máster Nutrición) 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Bases Fisiológicas y Nutricionales en la Actividad Física y el Deporte (Máster Nutrición) 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Experto Universitario en Nutrición y Alimentación Infantil 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Experto Universitario en Nutrición Aplicada al Deporte 		



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

- LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE, UNIVERSIDAD DE GRANADA
- MÁSTER OFICIAL NUTRICIÓN HUMANA, UNIVERSIDAD DE GRANADA
- MÁSTER OFICIAL RENDIMIENTO FÍSICO Y DEPORTIVO, UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
- MAESTRO, EDUCACIÓN FÍSICA, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
- GRADO EN PSICOLOGÍA, UNED
- ESTUDIOS AVANZADOS EN CUERPO HUMANO
- MÁSTER EN FISIOLÓGÍA DEL EJERCICIO, UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> • Fisiología General 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto Fisiológico del Estrés Oxidativo (Máster Nutrición) 	Sí	
	<ul style="list-style-type: none"> • Fisiología del Ejercicio (Licenciado en Ciencias Actividad Física y Dep.) 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Fisiológica del Deportista de Alto Nivel (Licenciado en Ciencias Actividad Física y Dep.) 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Medida de la Función Neuromuscular (Máster Rendimiento) 		
<ul style="list-style-type: none"> • Fisiología Especial 	<ul style="list-style-type: none"> • Función Neuromuscular del movimiento Humano (Máster Rendimiento) 	Sí	
	<ul style="list-style-type: none"> • Medida de la Función Cardiorrespiratoria (Máster Rendimiento) 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Bases Biológicas y Fisiológicas del Movimiento (Maestro) 		



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de Psicobiología (Grado en Psicología) 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios Avanzados del Cuerpo Humano 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Máster en Fisiología del Ejercicio 	

- GRADO EN PSICOLOGÍA, UNED

- LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA, UCO-UNED

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Psicología Médica	• Historia de la Psicología (Grado Psicología)	Sí	
	• Procesos Psicológicos Básicos (Licenciado en Psicopedagogía)		
	• Psicología de la Personalidad (Licenciado en Psicopedagogía)		
	• Psicología del Ciclo Vital (Licenciado en Psicopedagogía)		
• Comunicación Asistencial	• Psicopatología (Grado Psicología)	Sí	
	• Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico (Licenciado en Psicopedagogía)		
	• Terapia Cognitivo-Conductual (Grado en Psicología)		



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación Psicológica (Grado en Psicología)	
	<ul style="list-style-type: none">• Psicología Fisiológica (Grado en Psicología)	
	<ul style="list-style-type: none">• Psicología del Lenguaje (Grado en Psicología)	

- LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, UNIVERSIDAD DE GRANADA
- MÁSTER OFICIAL RENDIMIENTO FÍSICO Y DEPORTIVO, UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
- LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA, UCO-UNED
- GRADO EN PSICOLOGÍA, UNED
- DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS, UCO
- DOCTOR EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD, UCO
- EXPERTO UNIVERSITARIO EN ESTADÍSTICA APLICADA A CIENCIAS DE LA SALUD, UNED
- MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD. EVIDENCIA CIENTÍFICA (UNIVERSIDAD ISABEL I)

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Introducción a la Investigación y Bioestadística	• Estadística (Licenciado en CC Actividad Física y Dep.)	Sí	
	• Métodos y Técnicas en las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Licenciado en CC Actividad Física y Dep)		
	• Requisitos de la Medida y Aplicaciones de la Correlación en el Rendimiento Físico y Deportivo		



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

<ul style="list-style-type: none"> Investigación en Biomedicina 	(Máster Rendimiento)	Sí	
	<ul style="list-style-type: none"> Estadística Inferencial Aplicada al Rendimiento Físico y Deportivo (Máster Rendimiento) 		
	<ul style="list-style-type: none"> Diseños y Métodos de Investigación en el Rendimiento Físico y Deportivo (Máster Rendimiento) 		
	<ul style="list-style-type: none"> Métodos de Investigación en Educación (Licenciado en Psicopedagogía) 		
	<ul style="list-style-type: none"> Métodos, Diseño y Técnicas de Investigación Psicológicas (Licenciado en Psicopedagogía) 		
	<ul style="list-style-type: none"> Psicometría (Grado en Psicología) 		
	<ul style="list-style-type: none"> El Trabajo Científico (Diploma de Estudios Avanzados) 		
	<ul style="list-style-type: none"> Suficiencia Investigadora 		
	<ul style="list-style-type: none"> Doctorado (P.D. Metodología de la Investigación en CC. De la Salud) 		
<ul style="list-style-type: none"> Experto Universitario en Estadística Aplicada en CC de la Salud 			

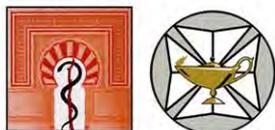


Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

	<ul style="list-style-type: none">• Máster en Investigación en Ciencias de la Salud. Evidencia Científica	
--	---	--

- **MÁSTER OFICIAL NUTRICIÓN HUMANA, UNIVERSIDAD DE GRANADA**
- **MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD. EVIDENCIA CIENTÍFICA, UNIVERSIDAD ISABEL I**

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none">• Epidemiología General	Máster Nutrición Humana Máster en Investigación	Sí	



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

GRADO ENFERMERÍA

GRADO DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> Ética Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> Bases Históricas, Éticas y Legales del Cuidado 	SÍ	

GRADO DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

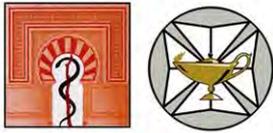
Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> Ética Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> Ética y Legislación 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Salud Pública 	<ul style="list-style-type: none"> Salud Pública 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Enfermería del Adulto I 	<ul style="list-style-type: none"> Enfermería del Adulto I 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Prácticum I 	<ul style="list-style-type: none"> Prácticum I 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Enfermería del Adulto II 	<ul style="list-style-type: none"> Enfermería del Adulto II 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Enfermería Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> Enfermería Familiar y Comunitaria I 	SÍ	

GRADO DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SAN ANTONIO

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> Enfermería del Adulto I 	<ul style="list-style-type: none"> Enfermería Clínica I Enfermería Clínica II Historia, Fundamentos Teóricos y Cuidados Básicos 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Enfermería del Adulto II 	<ul style="list-style-type: none"> Enfermería Comunitaria I 	SÍ	

GRADO DE BIOQUÍMICA, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> Bioquímica 	<ul style="list-style-type: none"> Fundamentos de Bioquímica Fundamentos de Genética 	SÍ	



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

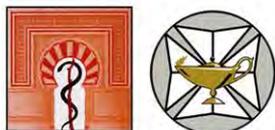
	<ul style="list-style-type: none"> • Biología Celular 		
<ul style="list-style-type: none"> • Epidemiología, Bioestadística y TICs 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística Aplicada a la Bioquímica 	SÍ	

GRADO DE FISIOTERAPIA, UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> • Enfermería del Adulto II 	<ul style="list-style-type: none"> • Afecciones Médico-Quirúrgicas I 	NO	El contenido es similar pero las competencias profesionales alcanzadas son distintas
	<ul style="list-style-type: none"> • Afecciones Médico-Quirúrgicas II 		
<ul style="list-style-type: none"> • Administración y Legislación. Gestión de Enfermería 	<ul style="list-style-type: none"> • Legislación, Salud Pública, Administración y Gestión Sanitaria 	NO	El contenido es distinto, versando sobre dos profesiones reguladas distintas

GRADO FISIOTERAPIA, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía 	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía Humana General 	SÍ	
	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía Humana Especial 		
<ul style="list-style-type: none"> • Bioquímica 	<ul style="list-style-type: none"> • Bioquímica 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> • Epidemiología, Bioestadística y TICs 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> • Fisiología 	<ul style="list-style-type: none"> • Fisiología Humana 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Psicosociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología 	SÍ	
	<ul style="list-style-type: none"> • Médico-Quirúrgica III 		
<ul style="list-style-type: none"> • Cuidados Nutricionales en Enfermería 	<ul style="list-style-type: none"> • Dietética y Nutrición 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> • Salud Pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia 	NO	El contenido es diferente
<ul style="list-style-type: none"> • Farmacología 	<ul style="list-style-type: none"> • Farmacología 	SÍ	



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

• Cuidados Básicos de Enfermería	• Cuidados Básicos de los Pacientes	NO	Los contenidos y las competencias son distintas
• Enfermería del Adulto I	• Médico-Quirúrgica I- Patología General	NO	Aunque los contenidos son similares, las competencias van de acuerdo a dos profesiones sanitarias reguladas distintas
• Enfermería Comunitaria	• Fisioterapia Comunitaria y Gestión en Fisioterapia	NO	Los contenidos de la asignatura en Enfermería versan sobre los cuidados, por tanto, las competencias adquiridas son distintas
• Enfermería de Salud Mental y Psiquiatría	• Médico-Quirúrgica III	NO	Los contenidos y competencias son distintas
	• Psicología		
• Ética Profesional	• Fisioterapia Comunitaria y Gestión de Enfermería	NO	Los contenidos no se ajustan a los de la asignatura Ética Profesional
• Enfermería del Adulto II	• Médico-Quirúrgica I- Patología General • Médico-Quirúrgica II • Médico-Quirúrgica III	NO	Las competencias profesionales recogidas en las guías docentes hacen alusión a dos profesiones reguladas distintas
• Fisiopatología	• Médico-Quirúrgica I- Patología General • Médico-Quirúrgica II • Médico-Quirúrgica III	S	
• Administración y Legislación. Gestión de Enfermería	• Fisioterapia Comunitaria y Gestión de Enfermería	NO	Los contenidos y competencias son distintos
• Bases Teóricas y Metodológicas de la Enfermería	• Fundamentos de Fisioterapia	NO	Los contenidos y competencias son distintos



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

GRADO DE INGENIERÍA DE LA SALUD, UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Bioquímica	• Bioquímica Estructural	Sí	
	• Bioquímica Celular y Genética		
• Epidemiología, Bioestadística y TICs	• Estadística	Sí	

GRADO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SAN ANTONIO

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Ética Profesional	• Ética Fundamental	Sí	
• Anatomía	• Anatomía Humana II	Sí	
• Cuidados Nutricionales en Enfermería	• Principios de Nutrición	Sí	

GRADO MEDICINA, UNIVERSIDAD CÓRDOBA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Ciencias Psicosociales	• Psicología Médica	Sí	
• Anatomía	• Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología	Sí	
	• Anatomía Humana: Estesiología y Sistema Nervioso		
• Cuidados Nutricionales en Enfermería	• Nutrición	NO	Los contenidos y competencias son distintos.
• Historia de la Enfermería	• Historia de la Medicina y Documentación Médica	Sí	
• Fisiopatología	• Patología General, Semiología Clínica y Medicina Familiar y Comunitaria	Sí	



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

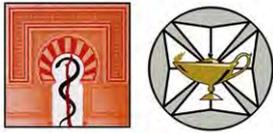
• Habilidades Sociales y Relaciones Humanas	• Comunicación Asistencial	SÍ	
---	----------------------------	----	--

GRADO DE VETERINARIA, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Bioquímica	• Bioquímica	SÍ	
• Fisiología	• Fisiología Animal	NO	Los contenidos no están aplicados a seres humanos
• Epidemiología, Bioestadística y TICs	• Epidemiología	SÍ	
	• Análisis de Datos y Gestión Veterinaria		

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE HUELVA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Ciencias Psicosociales	• Psicología Social	SÍ	
	• Intervención Psicosocial		
	• Psicología Social de la Salud		
	• Psicología de la Personalidad		
• Fisiología	• Psicología Fisiológica	NO	Los contenidos y competencias son distintos
• Anatomía	• Psicología Fisiológica	NO	Los contenidos y competencias son distintos
• Epidemiología, Bioestadística y TICs	• Análisis de Datos I	SÍ	
	• Análisis de Datos II		
	• Psicometría		
	• Diseños Experimentales en Psicología		



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

<ul style="list-style-type: none"> • Transculturalidad, Salud y Género 	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología Social de la Salud 	NO	Los contenidos y competencias no son equiparables
	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología de las Diferencias Humanas 		
<ul style="list-style-type: none"> • Enfermería Familiar y Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología Comunitaria 	NO	Los contenidos y competencias profesionales no son similares
	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología Social de la Salud 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención Psicosocial 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología Social 		
<ul style="list-style-type: none"> • Enfermería de Salud Mental 	<ul style="list-style-type: none"> • Psicopatología General 	NO	Existen diferencias notables entre los contenidos y las competencias profesionales
	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología de la Personalidad 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología del Desarrollo y sus Trastornos 		
<ul style="list-style-type: none"> • Enfermería Obstétrica y Ginecológica 	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología de la Sexualidad 	NO	Las competencias profesionales son distintas. Así mismo los contenidos difieren sustancialmente.

TÉCNICO SUPERIOR DE DIETÉTICA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> • Cuidados Nutricionales de Enfermería 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Superior en Dietética 	SÍ	



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

GRADO FISIOTERAPIA

GRADO DE FISIOTERAPIA, UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> Bases Tisulares en Fisioterapia 	<ul style="list-style-type: none"> Anatomía e Histología Humana 	NO	Contenidos diferentes, más profundos y específicos en el Grado de la UCO

GRADO DE FISIOTERAPIA, UNIVERSIDAD DE GRANADA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria 	<ul style="list-style-type: none"> Legislación, Deontología e Igualdad de Género 	SÍ	

GRADO DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> Afecciones en Pediatría 	<ul style="list-style-type: none"> Enfermería de la Infancia y Adolescencia 	NO	Contenidos y orientación diferentes
<ul style="list-style-type: none"> Afecciones en Neurología y Otros Sistemas 	<ul style="list-style-type: none"> Fisiopatología 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Afecciones en Aparato Locomotor 	<ul style="list-style-type: none"> Fisiopatología 	NO	Contenidos diferentes, faltan contenidos de Reumatología
<ul style="list-style-type: none"> Bases Tisulares en Fisioterapia 	<ul style="list-style-type: none"> Organografía Microscópica Humana 	SÍ	

GRADO DE PODOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> Anatomía Humana de Vísceras y Sistemas 	<ul style="list-style-type: none"> Anatomía Humana General 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Fisiología 	<ul style="list-style-type: none"> Fisiología Humana 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Bioquímica 	<ul style="list-style-type: none"> Bioquímica y Biofísica 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Psicología en Ciencias de la Salud 	<ul style="list-style-type: none"> Psicología 	SÍ	



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

• Bioestadística	• Bioestadística	SÍ	
------------------	------------------	----	--

TÉCNICO SUPERIOR DE DIETÉTICA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Nutrición y Dietética en Fisioterapia	• Técnico Superior en Dietética	SÍ	

PUNTO CUARTO.- ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO HISTÓRICO DE RECONOCIMIENTOS APROBADOS: ACUERDOS A ADOPTAR.

El Prof. Girela expone la necesidad de actualizar el cuadro histórico de reconocimientos aprobado. En ese sentido, se propone aprobar los reconocimientos entre los Grados de Fisioterapia y Enfermería de la Universidad de Córdoba, que se expone a continuación:

GRADO ENFERMERÍA

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
• Anatomía	• Anatomía Humana del Aparato Locomotor	SÍ	
	• Anatomía Humana de Vísceras y Sistema Nervioso		
• Bioquímica	• Bioquímica	SÍ	
• Fisiología	• Fisiología	SÍ	
• Ciencias Psicosociales	• Psicología en Ciencias de la Salud	SÍ	
• Epidemiología, Bioestadística y TICs	• Bioestadística	SÍ	



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

GRADO DE FISIOTERAPIA

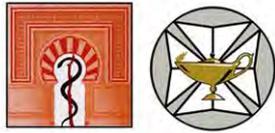
Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> Anatomía Humana del Aparato Locomotor Anatomía Humana de Vísceras y Sistemas Nervioso 	<ul style="list-style-type: none"> Anatomía 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Bioquímica 	<ul style="list-style-type: none"> Bioquímica 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Fisiología 	<ul style="list-style-type: none"> Fisiología 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Psicología en Ciencias de la Salud 	<ul style="list-style-type: none"> Ciencias Psicosociales 	SÍ	
<ul style="list-style-type: none"> Bioestadística 	<ul style="list-style-type: none"> Epidemiología, Bioestadística y TICs 	SÍ	

Se propone igualmente la actualización de criterios en algunas asignaturas del cuadro histórico aprobado tras haber consultado con profesores responsables de las asignaturas implicadas que se imparten en nuestro Centro; en concreto reconocer para el Grado de Medicina la asignatura Histología Médica I por Histología I de la Universidad de Zaragoza, la Histología Médica I por Histología de la Universidad Castilla la Mancha. También reconocer la Epidemiología General por Salud Pública del Grado Enfermería de la UCO.

Se aprueba publicar el Cuadro Reconocimiento entre itinerario antiguo e itinerario nuevo del Grado Enfermería de la UCO, que se anexa a continuación:

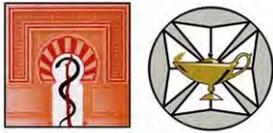
GRADO DE ENFERMERÍA ADAPTACIÓN ITINERARIO ANTIGUO

Plan Antiguo			Plan Nuevo		
ASIGNATURA	ECTS	CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	CÓDIGO
Curso 1º					
Anatomía	9	100001	Anatomía	9	100001
Bioquímica	6	100002	Bioquímica	6	100002
Ciencias Psicosociales	9	100008	Ciencias Psicosociales	9	100008
Fisiología	6	100003	Fisiología	6	100003
Epidemiología, Bioestadística y TICs	6	100007	Epidemiología, Bioestadística y TICs	6	100007
Nutrición	6	100006	Cuidados Nutricionales de Enfermería	6	144000
Bases teóricas y metodológicas de la Enfermería	6	100010	Bases teóricas y metodológicas de la Enfermería	6	100010
Historia de la Enfermería	3	100012	Historia de la Enfermería	3	100012
Ética Profesional	3	100013	Ética Profesional	3	100013
Transculturalidad, Salud y Género	6	100009	Transculturalidad, Salud y Género	6	100009



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Inglés Profesional	6	100022	Inglés Técnico en Ciencias de la Salud: Nivel Intermedio (opt.)	3	3
			Inglés Técnico en Ciencias de la Salud: Nivel Avanzado (opt.)		
Curso 2º					
Fisiopatología	6	100004	Fisiopatología	6	100004
Farmacología	6	100005	Farmacología	6	100005
Cuidados Básicos de Enfermería	6	100011	Cuidados Básicos de Enfermería	6	100011
Transculturalidad, Salud y Género	6	100009	Transculturalidad, Salud y Género	6	100009
Salud Pública	6	100023	Salud Pública	6	100023
Enfermería del Adulto I	6	100016	Enfermería del Adulto I	6	100016
Enfermería de Salud Reproductiva y Educación Sexual	6	100014	Enfermería Obstétrico-Ginecológica	6	144001
Enfermería Infantil y de la Adolescencia	6	100015	Enfermería Pediátrica	6	144002
Practicum I	12	100025	Practicum I	12	100025
Curso 3º					
Enfermería del Adulto II	6	100017	Enfermería del Adulto II	6	100017
Enfermería de Salud Mental y Psiquiatría	6	100020	Enfermería de Salud Mental	6	
Enfermería Gerontogeriatrica	6	100018	Enfermería Geriátrica	6	
Enfermería Comunitaria	6	100019	Enfermería Familiar y Comunitaria	3	
Enfermería Clínica Avanzada. Cuidados Críticos y Paliativos	6	100024	Enfermería Clínica Avanzada. Cuidados Críticos y Paliativos	6	100024
Introducción a la Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud			Investigación de Enfermería sobre Cuidados y Calidad de Vida	3	
Prevención en Riesgos Laborales	3	100037	Enfermería del Trabajo	3	
Practicum II	12	100026	Practicum IV	12	
Practicum III	9	100027	Practicum II	9	
Optativa	3		Optativa	3	
Optativa	3		Optativa	3	
Curso 4º					
Practicum IV	9	100028	Practicum III	9	
Practicum V	9	100029	Practicum VI	9	
Practicum VI	9	100030	Practicum V	9	
Practicum VII	12	100031	Practicum VII	12	100031
Practicum VIII	12	100032	Practicum VIII	12	100032
Administración y Legislación. Gestión de Enfermería	6	100021	Administración y Legislación. Gestión de Enfermería	6	100021
Trabajo fin de Grado (TFG)	6	100033	Trabajo fin de Grado (TFG)	6	100033
Optativa					
Habilidades Sociales y Relaciones Humanas	3	100034	Habilidades Sociales y Relaciones Humanas	3	100034
Intervención Psicosocial en Enfermería	3	100036	Intervención Psicosocial en Enfermería	3	100036



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Investigación Cualitativa	3	100039	Investigación Cualitativa	3	100039
Calidad y Seguridad en el Paciente	3		Calidad y Seguridad en el Paciente	3	
			Histología	3	
			Enfermería de Práctica Avanzada	3	
			Inglés Técnico en Ciencias de la Salud: Nivel Intermedio	3	
			Inglés Técnico en Ciencias de la Salud: Nivel Avanzado	3	

Por último, y en cuanto a ciclos formativos de Formación Profesional, se acuerda seguir reconociendo el C.F.G.S. Nutrición y Dietética por las asignaturas de Cuidados Nutricionales de Grado de Enfermería y Nutrición de Grado de Fisioterapia, a pesar de que ha cambiado ahora su denominación a Técnico Superior de Dietética:

TÉCNICO SUPERIOR DE DIETÉTICA

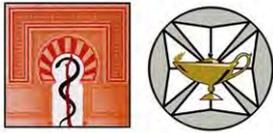
Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> Cuidados Nutricionales de Enfermería 	<ul style="list-style-type: none"> Técnico Superior en Dietética 	Sí	

Los ciclos de Técnico Superior en Educación y Control Ambiental y Técnico Superior en Química y Salud Ambiental se reconocen por 6 créditos de optatividad pero no por la asignatura Salud Pública:

Asignatura solicitada	Asignatura cursada	Resolución	Justificación
<ul style="list-style-type: none"> 6 créditos Optatividad 	<ul style="list-style-type: none"> Técnico Superior en Educación y Control Ambiental Técnico Superior en Química y Salud Ambiental 	Sí	

PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 14:15 horas,
de lo que doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,
Fdo.: Prof. Dr. Luis Jiménez Reina.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Sr. Vicerrector Estudios de Grado, Calidad e Innovación Docente
Universidad de Córdoba

Córdoba, 16 de noviembre de 2023

Con motivo de la solicitud por parte del Vicerrectorado de Estudios de Grado, Calidad e Innovación Docente de una propuesta de calendario académico para el próximo curso 2024/2025, la Junta de Facultad de Medicina y Enfermería quiere hacer una propuesta razonada y consensuada, que justifique plenamente las ventajas que tendría su aplicación para los estudiantes de los títulos que se imparten en este Centro. Esta propuesta ha sido aprobada, por unanimidad, en la sesión ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2023 y se adjunta al final de este documento.

Entendemos que el Calendario Académico debe tener como objetivo la organización temporal de la docencia, la evaluación y el pertinente descanso del estudiantado. De esta forma actuará como el punto de partida para una correcta ordenación académica, con el fin último de buscar el mejor éxito académico.

En la Facultad de Medicina y Enfermería unimos la experiencia de haber impulsado cambios en el calendario con anterioridad con la reflexión profunda realizada entre todos los colectivos del Centro, incluida una consulta al total de los estudiantes, para intentar asegurar que el cambio que proponemos sea la ruta más favorable para los títulos que se imparten en nuestra Facultad.

Es importante explicar la razón de ser del calendario que presentamos. Por un lado, pretendemos avanzar en la conciliación del estudiante con su vida personal, y para ello, damos un lugar más importante al descanso, utilizado clásicamente como tiempo de estudio, y por otro, adaptarnos a un factor determinante y externo al ámbito universitario que debemos de tener en cuenta; se trata de los exámenes de acceso a la formación sanitaria especializada (MIR y EIR) que realizan la totalidad de los egresados de Medicina y en un porcentaje muy alto también los de Enfermería.

Desde este Centro siempre hemos intentado que el calendario favorezca el mejor rendimiento académico del mayor número de estudiantes. El estudiantado de nuestro Centro, en su mayoría, supera las asignaturas en la primera convocatoria,



alcanzando en general más de un 80% de aprobados tras la segunda convocatoria ordinaria.

Entendemos que si los estudiantes aprueban todas las asignaturas de un curso se producen menos distorsiones en la programación docente del siguiente. Esto es más probable si los estudiantes disponen de tres convocatorias, por lo que creemos razonable la existencia de una convocatoria extraordinaria.

Por estos motivos pensamos que el calendario académico no se debe centrar en fechar la convocatoria extraordinaria y a partir de ahí distribuir el resto. Creemos que debemos centrarnos en mejorar todo lo posible las características de las convocatorias ordinarias y para ello proponemos las siguientes consideraciones para cada uno de los cuatrimestres del curso y para la convocatoria extraordinaria:

A) Primer cuatrimestre

1. Que la docencia del primer cuatrimestre se inicie en los primeros días de septiembre y acabe antes del puente de diciembre.
 2. Que la primera convocatoria ordinaria de este cuatrimestre se realice durante las semanas restantes de diciembre, quedando la segunda ordinaria a la vuelta de las vacaciones.
- El estudiante que apruebe todo en primera convocatoria va a poder disfrutar de unas semanas de descanso tras este periodo, lo que reducirá arrastrar cansancio y fatiga al segundo cuatrimestre.
 - El estudiante que tenga alguna asignatura pendiente para segunda convocatoria va a disponer de las vacaciones para prepararlo, aumentando el tiempo de estudio, que estimamos equivalente a incremento en la tasa de éxito.

B) Segundo cuatrimestre

1. Que la docencia del segundo cuatrimestre se inicie a mitad/última semana de enero y acabe a principios de mayo.
 2. Que la primera convocatoria ordinaria de este cuatrimestre se realice durante las semanas restantes de mayo, quedando la segunda ordinaria a principios del mes de junio.
- El estudiante que apruebe todo en primera convocatoria va a poder terminar su curso académico a principios del mes de junio.



- El estudiante que tenga alguna asignatura pendiente para la segunda convocatoria tendrá más tiempo para prepararse con respecto al tiempo actual, lo que entendemos supondrá un mayor éxito.

C) Convocatoria extraordinaria

1. Para iniciar el curso durante los primeros días de septiembre, se necesita realizar la convocatoria extraordinaria en julio. Además, con esta propuesta la convocatoria extraordinaria tendría una duración mayor a la actual y estaría separada lo suficiente de las convocatorias ordinarias, consiguiendo así que en julio todo el estudiantado esté matriculado y dispuesto para el nuevo curso.

Para finalizar, no queremos dejar de resaltar el hecho de tener un calendario académico que, permitiendo más descanso, también consiga terminar el curso académico en julio, lo que estimamos fundamental de cara a los próximos años para los egresados de nuestra Facultad.

La solicitud para la convocatoria MIR y EIR se ha adelantado este año a los primeros 15 días de septiembre, lo que ha limitado mucho que los estudiantes que tuvieran que presentarse a la convocatoria extraordinaria pudieran presentar el título a tiempo para el MIR o el EIR. Además, según la información que nos traslada la Conferencia Nacional de Decanos de las Facultades de Medicina de España (CNDFME), la Comisión de Prueba IR (internos residentes) del Ministerio de Sanidad ha propuesto un adelanto de la convocatoria de internos residentes al mes de agosto. Por consiguiente, nuestros estudiantes de último curso necesitan terminar lo antes posible su docencia y evaluación y, en caso de necesitar hacer uso de la convocatoria extraordinaria, poder optar a ella antes de agosto. En caso contrario, supondría que no se puedan presentar al MIR o al EIR y tener que esperar un año completo, con el agravio que eso conllevaría.

**PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO DE GRADOS, CURSO 2024-2025.
 APROBADA EN JUNTA DE FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DE 15/11/2023.**

SEPTIEMBRE 2024

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2024

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2024

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2024

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2025

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 2025

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
						1
						2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2025

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2025

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2025

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO 2025

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO 2025

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

AGOSTO 2025

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

	Período lectivo primer cuatrimestre
	Período lectivo segundo cuatrimestre
	Periodo no lectivo
	Fiesta patronal
	Exámenes primera convocatoria ordinaria
	Exámenes segunda convocatoria ordinaria
	Período extraordinario de exámenes
	Apertura del curso
	Solicitud de la convocatoria extraordinaria
	Periodo de matriculación

PRIMER CUATRIMESTRE	
DOCENCIA: 64 DÍAS	
1ª CONVOCATORIA: 14 DÍAS	
2ª CONVOCATORIA: 12 DÍAS	

SEGUNDO CUATRIMESTRE	
DOCENCIA: 64 DÍAS	
1ª CONVOCATORIA: 16 DÍAS	
2ª CONVOCATORIA: 12 DÍAS	



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

PROPUESTA MODIFICACIÓN COMISIONES

COMISIÓN DE DOCENCIA	
BAJAS	TITULARES
Collantes Estévez, Eduardo	Albuquerque Sendín, Francisco
Luque Luque, Rogelio	Peña Amaro, José
COMISIÓN DE PLANES DE ESTUDIO DEL GRADO DE ENFERMERÍA	
Coordinadora Titulación Prof ^a . Carrera González	Coordinadora de Titulación Prof ^a . Cantón Habas
Cantón Habas, Vanesa	Portero de la Cruz, Silvia
Díaz Giraldez, Epifanía	Álvarez Cantos, María
Murillo González, María	Bernete Carrill, Aurora
Osuna Sillero, Athenea	Moral Ruiz, Gema
	Luque Serrano, Alba
COMISIÓN DE PRÁCTICUM ECOE DE ENFERMERÍA	
Coordinadora Titulación Prof ^a . Carrera González	Coordinadora Titulación Prof ^a . Cantón Habas
Cantón Habas, Vanesa	Jiménez Mérida, Rocío
COMISIÓN DE ROTATORIO ECOE DE MEDICINA	
Martín Malo, Alejandro	Rodríguez Perálvarez, Manuel Luis
Luque Luque, Rogelio	Jaén Moreno, M ^a . José
COMISIÓN TFG DE ENFERMERÍA	
Coordinadora Titulación Prof ^a . Carrera González	Coordinadora Titulación Prof ^a . Cantón Habas.
Cantón Habas, Vanesa	Aparicio Martínez, Pilar
COMISIÓN DE RECONOCIMIENTOS Y TRANSFERENCIA	
Linares Sicilia, M ^a . José	Pendiente de designación por el Dpto.
COMISIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS DE FISIOTERAPIA	
	Acosta Gallego, Agustí
COMISIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS GRADO MEDICINA	
Equipo de Gobierno del Centro	
Coordinadora de Titulación	
Aranda Aguilar, Enrique	
Escudero Contreras, Alejandro	



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

Gil Campos, M ^a . Mercedes
López Miranda, José
Pérez Martínez, Pablo
Font Ugalde, Pilar
Peña Anaro, José
Jaén Moreno, M ^a . José
Galván Cejudo, Aurora
Tena Sempere, Manuel
Rodríguez Jiménez, Lucía
López Páez, Francisco Jesús